

Nombre	R DE LA FARMACIA		
Nombre	Apellido 1	Apellido 2	
OFICINA DE FARMA	CIA		7
√o de Registro	Calle		
of de marzo de 2007 Procedimientos de Autor	ciado, COMUNICA, al amparo de que aprueba Reglamento Regu rización relativos a las Oficinas Sustituto/ Adjunto/ Regente, dejan	llador de Planificación Farma de Farmacia (BOMe nº 4383.	céutica y de l 20/03/2007). F
DATOS DEL FARMACÉ	UTICO ADJUNTO/SUSTITUTO/ I	REGENTE CESANTE	
Nombre	Apellido I	Apellido 2	
Fdo	céutico Titular		
Fdo	NERAL DE SANIDAD Y CONS	SUMO	40 TO 0
Fdo		SUMO	
Fdo		SUMO	
Fdo		SUMO	
A la vista de la ante 2007 que aprueba Re utorización relativos a la EL CESE del Farmacéu		en el art. 16 del Decreto nº 1023 ación Farmacéutica y de los Pr º 4383, 20/03/2007), SE DA P O	rocedimientos d
A la vista de la ante 2007 que aprueba Re utorización relativos a la EL CESE del Farmacéu Lo que notifico a l En Melilla a,	terior y al amparo de lo dispuesto glamento Regulador de Planifica as Oficinas de Farmacia (BOMe no tico Adjunto/Sustituto/Regente.	en el art. 16 del Decreto nº 1023 ación Farmacéutica y de los Pr º 4383, 20/03/2007), SE DA PO de 2	rocedimientos d
A la vista de la ante 2007 que aprueba Re utorización relativos a la EL CESE del Farmacéu Lo que notifico a l En Melilla a,	terior y al amparo de lo dispuesto glamento Regulador de Planifica as Oficinas de Farmacia (BOMe nútico Adjunto/Sustituto/Regente.	en el art. 16 del Decreto nº 1023 ación Farmacéutica y de los Pr º 4383, 20/03/2007), SE DA PO de 2	rocedimientos d
A la vista de la ante 2007 que aprueba Re utorización relativos a la EL CESE del Farmacéu Lo que notifico a l En Melilla a,La	terior y al amparo de lo dispuesto glamento Regulador de Planifica as Oficinas de Farmacia (BOMe nútico Adjunto/Sustituto/Regente. los efectos oportunos	en el art. 16 del Decreto nº 1023 ación Farmacéutica y de los Pr º 4383, 20/03/2007), SE DA PO de 2	rocedimientos d
A la vista de la ante 2007 que aprueba Re utorización relativos a la EL CESE del Farmacéu Lo que notifico a l En Melilla a,La	terior y al amparo de lo dispuesto glamento Regulador de Planifica as Oficinas de Farmacia (BOMe nútico Adjunto/Sustituto/Regente.	en el art. 16 del Decreto nº 1023 ación Farmacéutica y de los Pr º 4383, 20/03/2007), SE DA PO de 2	rocedimientos d
A la vista de la ante 2007 que aprueba Re utorización relativos a la EL CESE del Farmacéu Lo que notifico a l En Melilla a,La	terior y al amparo de lo dispuesto glamento Regulador de Planifica as Oficinas de Farmacia (BOMe nútico Adjunto/Sustituto/Regente. los efectos oportunos	en el art. 16 del Decreto nº 1023 ación Farmacéutica y de los Pr º 4383, 20/03/2007), SE DA PO de 2	rocedimientos d